Asunción, 26 de abril de 2010

ADENDA Nº 1:
De la Contratación Directa Nº 07/10
"ADQUISICIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO PARA PORTÓN BASCULANTE"

En cumplimiento del **Decreto Nº 21.909/03,** que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03** de Contrataciones Públicas **y la Resolución DNCP Nº 805/09** "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el art. 34 de la ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", **se prorroga el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas,** de la **Contratación Directa Nº 07/10 "Adquisición de Motor Eléctrico para portón basculante"** previsto para el 26 de abril de 2010, según Expediente **Nº 307.256, de fecha 15/04/2010,** debido a que no se reunió la cantidad mínima de Oferentes para la realización del mismo, solo se presentaron dos ofertas: la de MERLIN de Gustavo Ortiz y LANTANA S.A., por lo que se prorroga el plazo de presentación y apertura de sobres en las siguientes fechas y horas:

- Presentación de sobres el **día martes 04 de mayo de 2010, hasta las 9:00 hs**.
- Apertura de sobres el **día martes 04 de mayo de 2010, a las 9:10 hs.**

De manera a dar oportunidad a otros oferentes que no pudieron presentar sus ofertas en la fecha inicialmente prevista.

A fin de permitir la utilización de los documentos presentados en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas 26/04/2010, de las firmas MERLIN de Gustavo Ortiz y LANTANA S.A., la validez de las ofertas y el de la Garantía de mantenimiento de ofertas, será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Adolfo Ramón Esquivel Ortigoza
Coordinador – U.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay